



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-439-SE13
SERVICIO ALMUERZO EXPOSITORES PASEO DE LA
CULTURA.

ValLENar, 26 de Julio de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3879

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 8 de fecha 23 de Julio de 2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas José Carlos Arismendi, Georgina Galleguillos Madariaga y Luis Varela y Cía. Ltda.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-439-SE13 Servicio almuerzo expositores Paseo de la Cultura a empresa Georgina Galleguillos Madariaga Rut 7.714.299-1 por la suma de \$175.000.- Iva incluido .
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-296-000-000 " Paseo de la Cultura en ValLENar"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HAP/NFR/pph.-

